



ANUNCIO

MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD DE VOTO EN ESPAÑA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Que con motivo de las **ELECCIONES MUNICIPALES del 28 de mayo de 2023** y de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2010, de la Oficina del Censo Electoral, por la que se establecen los procedimientos y se aprueba el modelo de solicitud para la inscripción en el censo electoral para las elecciones municipales de los ciudadanos nacionales de países de la Unión Europea, modificada por la Resolución de la Oficina del Censo Electoral de 12 de abril de 2013. Texto consolidado, se comunica que está abierto el plazo para presentar declaración formal de manifestación de voluntad de voto en España para las elecciones municipales de los ciudadanos nacionales de países de la Unión Europea **hasta el día 15 de enero de 2023**.

La declaración formal de manifestación de voluntad de voto en España, deberá ser formulada por el propio interesado a través de internet, correo postal o personalmente en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Moraleja (Negociado de Estadística).

En Moraleja a,

(Documento firmado electrónicamente)

EL ALCALDE,

Julio César HERRERO CAMPO

